



Unión de Escuelas y
Facultades de Arquitectura
de Latinoamérica

Bogotá, 18 de agosto de 2025

Señores,

Decanos, Directores de Programa, Profesores y Coordinadores Facultad de Arquitectura

Asunto: Presentación Muestra Académica de la Unión de Facultades de Arquitectura de América Latina UDEFAL 2025

OBJETIVO

Durante el 2025 se llevará a cabo la **Muestra Académica de Proyectos de estudiantes de Arquitectura UDEFAL**, y es un honor para nosotros extenderle esta cordial invitación. Esta muestra tiene como propósito reconocer y difundir proyectos arquitectónicos destacados realizados por estudiantes de las universidades asociadas a la Unión de Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (UDEFAL). Se busca promover propuestas innovadoras que aborden los desafíos urbanos, ambientales y sociales de la región, incentivando la reflexión crítica y la experimentación proyectual dentro del ámbito académico.

La muestra está dirigida exclusivamente a proyectos desarrollados en el marco de programas académicos durante los años 2024 y 2025, dentro de las universidades miembro de la UDEFAL. Se valorarán propuestas que integren enfoques sensibles al contexto latinoamericano, explorando soluciones en torno a la equidad espacial, la regeneración urbana, la habitabilidad sostenible y la identidad cultural en la arquitectura.

A través de esta iniciativa, la UDEFAL reafirma su compromiso con la formación de arquitectos y urbanistas capaces de incidir en la transformación de sus comunidades, reconociendo el potencial de la academia para generar impacto social mediante el diseño y la innovación.

TEMÁTICAS

La muestra UDEFAL busca reconocer y fomentar la excelencia académica mediante la evaluación de propuestas innovadoras en arquitectura y urbanismo. Se establecen diversas **categorías** que abarcan enfoques como investigación teórica, intervención urbana, proyectos arquitectónicos y estudios técnicos. Asimismo, se consideran distintas **modalidades de trabajo de grado**, incluyendo proyectos de diseño de diferentes escalas, análisis tecnológicos y propuestas experimentales. La diversidad de estas categorías y modalidades permite reflejar la amplitud del campo disciplinar y su impacto en la sociedad. Las categorías que se manejarán son las siguientes:

1. Elementos de composición

Los proyectos de esta categoría presentan manejo compositivo del espacio, expresados a través de la aplicación de principios ordenadores, operaciones de diseño y el manejo de elementos de diseño.

2. Vivienda

2.1. Vivienda básica

Se concibe la arquitectura como interrelación de los diferentes componentes que definen un objeto arquitectónico a través del planteamiento de unidades básicas de vivienda.

2.2. Agrupación de vivienda

Se entienden diversas interrelaciones de los diferentes componentes que definen un objeto arquitectónico a través del planteamiento de agrupaciones de vivienda unifamiliar y bifamiliar.

2.3. Vivienda multifamiliar de interés social

Se revisan los diferentes componentes que definen un objeto arquitectónico a través del planteamiento de la agrupación de vivienda como solución a problemáticas sociales en relación con la calidad del hábitat.

3. Equipamientos

3.1. Proyectos de escala local

Se enfoca en el diseño de equipamientos a escala barrial o comunitaria, abordando necesidades específicas de un sector de la población mediante soluciones arquitectónicas, técnicas y sociales que mejoren la calidad del entorno inmediato

3.2. Proyectos de escala zonal

Propone la intervención en equipamientos de mayor escala y cobertura territorial, articulando infraestructura y servicios en zonas amplias, con énfasis en su impacto urbano, funcionalidad y vínculo con el contexto sociocultural y espacial.

4. Diseño urbano

Los proyectos de esta categoría interpretan la dinámica de transformación de la ciudad, en términos de las posibilidades de implementación de tratamientos urbanos para las intervenciones de las piezas urbanas seleccionadas, teniendo en cuenta las estructuras urbanas y la posibilidad de proponer alternativas de diseño urbano con la proyección de norma específica que permita el aprovechamiento del suelo y la construcción de tejido urbano en actuaciones que construyan ciudad y promuevan en desarrollo conjunto, para lograr acciones integrales de espacio público y de articulación a los sistemas de equipamientos y servicios urbanos.

5. Patrimonio

Los proyectos de esta categoría interpretan la dinámica de transformación de la ciudad, desde la valoración del patrimonio urbano y/o arquitectónico, evaluando la pérdida de valores por la transformación de la imagen de sus estructuras físicas y por lo tanto se deben construir propuestas de renovación y recuperación de fragmentos urbanos y hechos arquitectónicos entrados en desuso, que por características, históricas, de prestigio, de localización y económicas entre otras pueden ser reincorporadas a las actividades productivas de la ciudad.

6. Proyectos de grado

6.1. Línea de investigación – Desarrollo urbano regional

Desarrollo de proyectos que propongan alternativas de articulación urbano regional, desde el desarrollo de objetos arquitectónicos con esta cobertura o proyectos de diseño urbano que respondan a la eficiencia territorial y a la construcción de modelos de ocupación del territorio de escala supramunicipal y posibiliten la integración regional, atendiendo las posibilidades del desarrollo urbano regional sostenible.

6.2. Línea de investigación – Hábitat sociocultural

Desarrollo de proyectos arquitectónicos que generen alternativas de desarrollo cultural que respondan a las condiciones socioculturales y vocacionales del lugar, a partir del análisis de la problemática funcional - formal (tipología), que permitan construir soluciones que respondan a factores del lugar, actividad, manejo del programa (distribución), y comprensión de sus subsistemas (sistema constructivo, materialidad, instalaciones, etc.). El proyecto debe contar con un adecuado desarrollo técnico que se evidencie en planos arquitectónicos con sus respectivos detalles.

6.3. Línea de investigación – Hábitat territorial sostenible

Desarrollo de proyectos que contemplen intervenciones urbano-arquitectónicas de uso colectivo o soluciones de habitabilidad con programas de complejidad media y alta, con lecturas de escalas múltiples que incluyan la local, la zonal y la metropolitana o proyectos de carácter rural, sustentadas conceptualmente, a partir de reflexiones críticas acerca de los diferentes esquemas de planeación de la ciudad.

6.4. Línea de investigación – Hábitat tecnológico y construcción

Desarrollo de propuestas técnicas aplicables a la realidad, en función de problemas tecnológicos y de innovación tecnológica, tales como el desarrollo y aplicabilidad de sistemas y materiales de bajo impacto ambiental que respondan a las necesidades de un grupo social o comunidad. para ello se deben cumplir con criterios ambientales, análisis de variables de confort y acondicionamiento de la edificación, y de problemas presentes en la realidad disciplinar.

6.5. Línea de investigación – Investigación

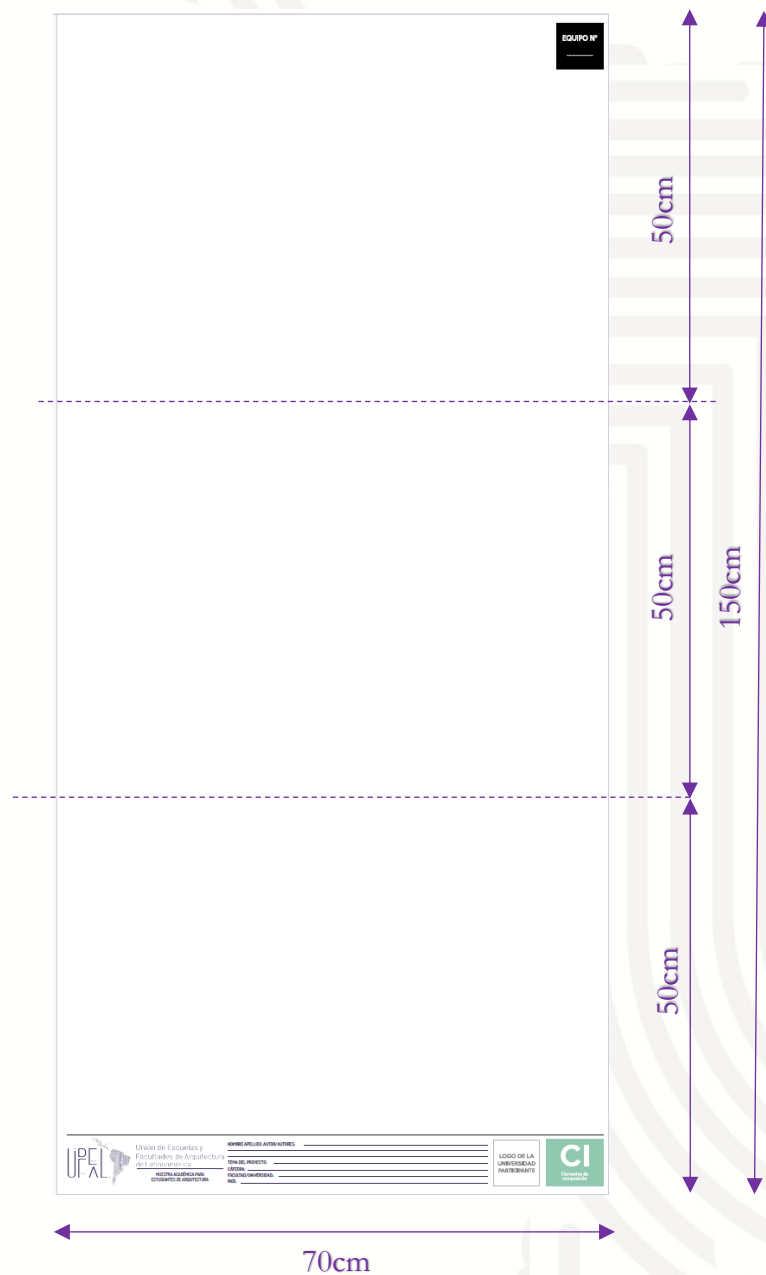
Desarrollo de un proceso investigativo que responda a las determinantes de la investigación proyectual y aplique principio de la investigación científica y que permita profundizar en temáticas del interés disciplinar generando escenarios de reflexión y crítica que aporten al desarrollo de procesos académicos del interés del programa.

Para más información sobre cada una de las categorías y los entregables por cada una, lo invitamos a revisar el siguiente enlace: <https://www.undefal.com/muestraacademica>



Unión de Escuelas y
Facultades de Arquitectura
de Latinoamérica

FORMATO DE PRESENTACIÓN



Rótulos por categoría disponibles en: www.undefal.com/terminosdereferencia

Peso máximo del archivo: 300Mb

Calidad mínima: 300 dpi



Adicionalmente, un **texto explicativo** de no más de media cuartilla con letra Times New Roman con interlineado 1,15 en donde se describa el proyecto y sus aspectos más relevantes para tener en cuenta en el espacio de la muestra académica. A continuación, las bases para este documento:

- Incluir (en archivo adjunto) una foto de la persona o del equipo del proyecto, con buena resolución (tamaño mínimo de 300 dpi).
- En la primera parte del texto se incluirá el título, el resumen y las palabras clave, además del nombre de la institución.
- Máximo 5 fotografías/imágenes en buena resolución y Mínimo 2 fotografías/imágenes. Si hay collage de imágenes, se deben adjuntar los originales por separado para facilitar la edición, sin embargo, se solicita la composición para su disposición.
- Las imágenes deben ser de creación propia indicando la fuente correspondiente y la denominación de la imagen según Normas APA
- Las referencias bibliográficas en Normas APA.
- Solo incluir la bibliografía a la que hace mención el texto
- El texto del proyecto deberá entregarse únicamente en un archivo en formato .docx
- NO SE ACEPTARÁN TEXTOS EN PDF

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se limitan a un (1) trabajo por estudiante/equipo. En la página www.udefal.com/inscripciones se realiza el registro y pago por proyecto, para luego recibir un correo de confirmación con el código asignado. Posteriormente, deben enviar el documento de inscripción disponible en la misma dirección web debidamente diligenciado con los entregables descritos en esta convocatoria al correo presidencia@udefal.com

Cada universidad participante podrá enviar únicamente un (1) proyecto por categoría máximo.



CRONOGRAMA

Apertura de envío de proyectos	18 de agosto
Cierre de envío de proyectos	15 de octubre
CLEFA Panamá	20-24 de octubre

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- Incumplimiento de los lineamientos de desarrollo de la Muestra académica definidos en las bases y en la página de la UDEFAL.
- Incumplimiento de proyectos sin su rótulo correspondiente.
- Ilegibilidad en los paneles digitales.
- Incumplimiento en las fechas y horarios consignados en el cronograma.
- Envío de más de un (1) proyecto a la Muestra académica por persona/equipo, para este caso se desclasifican todos los proyectos remitidos.
- Incumplimiento de los protocolos de derecho de autor (citación adecuada de fuentes en texto y pie de foto)

Agradecemos su participación.

Arq. Mg. Francisco Beltrán Rapalino - Presidente UDEFAL